**Nota de prensa**

**La Federación Estatal LGTBI+ solicita a Marlaska que revise los protocolos de identificación de los delitos de odio**

* **Según los datos de la encuesta Estado LGTBI+, realizada por 40dB para la Federación, en los últimos 5 años, unas 50.000 agresiones por odio contra el colectivo se han denunciado a la policía, pero oficialmente solo se han contabilizado como delito de odio 1551 en ese periodo**
* **La presidenta de la Federación, Uge Sangil, ha pedido al ministro del Interior que apoye públicamente la necesidad de un Pacto de Estado contra los discursos de odio**
* **El ministro Grande-Marlaska ha trasladado su apoyo público a la aprobación del Pacto de Estado contra los discursos de odio**

Madrid. 14/06/2023.- La Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más (FELGTBI+) ha solicitado al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, que revise los protocolos de identificación de los delitos de odio. Así se lo ha trasladado la presidenta de la Federación, Uge Sangil, en una reunión a puerta cerrada mantenida este miércoles.

Y es que, según los datos obtenidos por la encuesta Estado LGTBI+, realizada por 40dB para la Federación Estatal LGTBI+, en los últimos 5 años se habrían producido unas 50.000 agresiones por odio contra el colectivo que, aunque se han denunciado a la policía, no se han contabilizado como incidentes de odio oficialmente.

Sangil explica que, “según revela esta investigación, entre 283.000 y 325.000 personas LGTBI+ fueron víctimas de agresiones por motivo de su orientación o identidad sexual desde 2018, año en el que la ultraderecha empezó a normalizar los discursos de odio desde las instituciones públicas”. “De entre estas agresiones, hubo al menos 56.000 casos que se denunciaron a la policía, pero los datos oficiales solo recogen 1.511 delitos de odio”, alerta.

“Por eso, hemos reclamado al ministro una revisión metodológica profunda en los protocolos, para que se asemejen a los que ya se aplican en Reino Unido y recojan los delitos de odio de una manera más fidedigna. Además, hemos reivindicado formación en diversidad LGTBI+ para los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado​ y la creación de unidades especiales dentro de la policía para atender las incidencias relacionas con la discriminación por orientación sexual o identidad de género. Y es que, a día de hoy, solo se denuncian 2 de cada 10 actos de odio porque el miedo se ha insertado dentro del colectivo y las personas LGTBI+ temen no ser atendidas correctamente si acuden a comisaría”, ha declarado.

**Discursos de odio: la causa de las agresiones y la discriminación**

La Federación Estatal LGTBI+ también ha pedido a Marlaska su apoyo explícito al Pacto de Estado contra los discursos de odio que más de una veintena de entidades sociales y los principales sindicatos han solicitado, al suscribir un Pacto Social, apoyo que el ministro del interior, Grande-Marlaska, ha trasladado públicamente a la Federación Estatal LGTBI+.

Por su parte, la vocal de delitos de Odio de la Federación, Laura González, ha recordado que, solo el pasado fin de semana, se produjeron tres actos de odio: la agresión a una mujer trans en Barcelona, el odio en redes contra dos futbolistas que acudieron con bolso a una boda y los abucheos en un teatro en Sevilla cuando dos hombres se besaron en el escenario.

“El odio hacia el colectivo LGTBI+ no cesa, es una constante en el día a día de nuestra sociedad a pesar de ser uno de los países con una legislación más avanzada. El objetivo de las derechas es claro. Quieren sembrar el miedo para que volvamos al armario, para que no se nos vea y dejemos de *molestar a la gente de bien*. Las organizaciones internacionales de derechos humanos han sido claras en señalar que los discursos de odio son las causas y los delitos de odio, las consecuencias”, ha declarado.

Contacto para prensa: Sara Recuenco: prensa@felgtb.org / 635 43 73 21